

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE PREDIAL LOS CEDROS CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo de 2017, a las 11h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la parte alta del Edificio de Martinizing, de Vía al Puente Teodoro Maldonado, Centro Comercial Albán Borja, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los socios de la compañía Predial Los Cedros Cía. Ltda.

Asisten a esta Junta General los siguientes socios:

- Inmobiliaria Lavamar Cía. Ltda. representada por el señor Juan Bernardo Dávalos Salazar con dos (2) participaciones de un dólar cada una.*
- Lavanderías Ecuatorianas C.A. representada por el señor Juan Bernardo Dávalos Salazar con diez mil cuatrocientas (10.400) participaciones de un dólar cada una.*

La Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad. Preside la sesión el Ing. Juan Bernardo Dávalos Donoso en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Gerente señor Juan Aguirre Espinosa. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum. El secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en esta virtud el presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

- 1. Informe anual del Gerente.*
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2016*
- 3. Destino de la Utilidad Neta y Reserva Facultativa*

La Junta General en conocimiento del Orden del día, decide aprobarlo y pasar a tratar el mismo:

1. **INFORME ANUAL DEL GERENTE.-** El Gerente de la Compañía procede a dar lectura de su informe anual, el mismo que es puesto a consideración de los señores socios, queda aprobado por la Junta General por unanimidad.
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.-** El señor Gerente procede a dar una explicación más detallada de las cuentas que integran los Estados Financieros y manifiesta que estos estuvieron a disposición de los Socios con anterioridad a la celebración de esta Junta General, La Junta luego de un análisis de los estados financieros, aprueba por unanimidad.
3. **DESTINO DE LA UTILIDAD NETA Y RESERVA FACULTATIVA.-** El Gerente sugiere que la Utilidad Neta del periodo 2015 que asciende a USD \$ 14,663.15 sea enviada en un 100% a la Pérdida Acumulada que actualmente tiene un saldo de \$ 14,739.62 y lleguemos con esto a un valor de \$ 76.47, lo que es aprobado por unanimidad.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal.


Sr. Juan Bernardo Dávalos Donoso
Presidente de la Junta


Sr. Juan Alfredo Aguirre Espinosa
Secretario AD HOC de la Junta


Sr. Juan Bernardo Dávalos Salazar
Representante Legal
Lavanderías Ecuatorianas C.A.
Socio


Sr. Juan Bernardo Dávalos Salazar
Representante Legal
Inmobiliaria Lavamar Cía. Ltda.
Socio